UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Artes y Música

CERTIFICA QUE

Fanny Margarita Dávila Guida

C.C. No. 1.082.985.666 de Bogotá

Se graduó en el programa profesional de Música con instrumento

Piano Jazz .

Se entrega en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de mayo de 2018

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Secretario General

Maestro FRANÇOIS KHOURY
Decano

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Filosofía
y Humanidades

La Escuela de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda

CERTIFICA QUE

Fanny Margarita Dávila Guida

C.C. 1.082.985.666

Cursó y aprobó

Catorce (14) créditos académicos del Ciclo Básico de Humanidades,
por lo cual se le confiere el

Minora Studia Humaniorum Litterarum

Se firma en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de mayo de 2018.

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

PBRO. MAURICIO URIBE BLANCO
DECANO ESCUELA DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, código SNIES 1728 Resolución No 16377 del 29 de octubre de 1994 y No 6423 del 05 de agosto de 2011, Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico universitario - Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la Resolución No 12220 del 20 de junio de 2016, visite el siguiente vínculo: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES
NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Fanny Margarita Dávila Guida

C.C. 1.082.985.666 de Santa Marta

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Música

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

Maestro en Música

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 3 DEL MES DE *Mayo* DEL AÑO *2018*

RECTOR | DECANO | SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO NO. 1209 DIPLOMA NO. 1209 TOMO XII FOLIO 128-129

Firmado digitalmente por: LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Fecha firma: 27/04/2018 15:35:08 GMT-05:00
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Identificador aPCP OgJK IEWr gjZ8 w2Ms 8drS zbY=
URL https://www.esignabox.com/?cc_verifier
Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728. Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 8423 del 05 de agosto de 2011, Ministerio de Educación Nacional. Carácter académico universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. VIGILADA
En cumplimiento de la Resolución No. 12220 del 20 de junio de 2018, visite el siguiente vínculo: http://www.usergioarboleda.edu.co/instituciones/ Música SNIES 54378 Resolución 6614 de 12/05/2015 vigente por 7 años. Duración: 10 Semestres. Bogotá

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 - Resolución No 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 1209 del 03 de mayo de 2018 de la Escuela de Artes y Música, programa académico Música

"ACTA DE GRADO No. 1209

En Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018) se reunieron en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, la Mesa Directiva, presidida por quien ostenta la mayor jerarquía en los términos de la Resolución No. 003 del 24 de noviembre de 2010, "Por medio de la cual se expide el Protocolo y Ceremonial de Graduación", y el Doctor **LEONARDO ESPINOSA QUINTERO,** Secretario General de la Universidad, con el fin de otorgarle el grado de **MAESTRO EN MÚSICA,** a la Señora **FANNY MARGARITA DÁVILA GUIDA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.985.666 expedida en Santa Marta, por haber cursado y aprobado los niveles básicos del pregrado donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: SARA ACOSTA GÓMEZ
"Y cierra con el nombre de: SEBASTIÁN VARGAS RODRÍGUEZ

"TOMO: XII FOLIOS: 128-129

Acto seguido, se procedió a tomar el juramento de rigor, en los siguientes términos: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la* ***Universidad Sergio Arboleda****?"*

La Señora **FANNY MARGARITA DÁVILA GUIDA,** bajo la gravedad del juramento, contestó: "*Sí, lo juro*". El dignatario dijo enseguida: "*Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y Ella os lo demanden*".

"Que en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación al haber obtenido un promedio ponderado de 4.71 la Universidad la premia con el grado con honores "**Summa Cum Laude**".

A continuación la Mesa Directiva le hizo entrega del Diploma que la acredita como **MAESTRO EN MÚSICA.**

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 03 de mayo de 2018.

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Secretario General

KJMR

Identificador: ttkb wOle QEa6 QVNR nWKg /qmX ONA=
URL: https://www.esignabox.com/?cc_verifier
Firmado digitalmente por: LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Fecha firma: 27/04/2018 15:38:42 GMT-05:00
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Scanned with CamScanner

SA050225075

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H., el día 08 de junio de 2012 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria Académica, en el cual el Colegio Bilingüe Santa Marta, confirió el título de:

Bachiller Académico con Profundización en Humanidades, Idioma Extranjero

A:

Fanny Margarita Dávila Guida

T.I. 94.062.911.152 de Santa Marta

No. 18

Quien cumplió con todos los requisitos académicos contenidos en los Planes de Estudio, contemplados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y demás normas vigentes.

Ésta Institución no oficial está autorizada para prestar el servicio público educativo, en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica, y expedir el título de Bachiller Académico, mediante Acto Administrativo emanado de la Secretaría de Educación, según Resolución No. 0327 del 06 de mayo de 2009.

Es fiel copia del Acta General No.028 de fecha 08 de junio de 2012 que consta de 43 graduandos, comienza con el nombre de Agudelo Arboleda Juan Diego y se cierra con el nombre de Zúñiga Lacouture Angelina.

En Santa Marta, D. T.C. H., a los 05 días del mes de febrero de 2025.

Leslie O'Connell
C.E. 170094
Rectora

Silvia Rosa Vives Campo
C. C. No. 1.082.875.485 de Santa Marta
Secretaria Académica

Nota: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.